



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

3 de noviembre de 2025

Número 212

csv: BOA20251103034

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 745/2025 de la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso administrativo contra la Orden de 4 de septiembre de 2025 del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, por la que se acuerda desestimar el recurso de alzada contra la Resolución de 20 de marzo de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se hacen públicos los nombres de las personas que han superado la fase de concurso del procedimiento selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal, para el ingreso, mediante concurso de méritos, como personal funcionario del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de la Administración, Administradores Superiores, códigos convocatorias 24/0044 y 23/0051, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 745/2025, promovido por Fernando Machín Barreras debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 21 de octubre de 2025.- La Jefa de Servicio de Régimen Jurídico, Estela Ferrer González.